



**Autoinforme de seguimiento curso 2020/2021
(Convocatoria febrero 2022)**

GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

CENTROS: | **ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA**
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 25/02/2022 (ETSIA)	Fecha: 25/02/2022 (ETSIA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2503081	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/giei/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/estudios/giei/	
Oferta de título doble	SÍ	X
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial (Escuela Superior de Ingeniería)	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	24/06/2014	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	No procede	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,13	3,13	3,21	-	3,25
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,21	4,06	4,54	-	4,06
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,56	3,65	-	-

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2.89	2.75	2.25	-	3
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4	4.75	4.5	-	4.25
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3.42	3.41	3.61	-	-

INDICADOR (ESI)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,15	3,12	3,05	-	3,27
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,14	4,3	4,36	-	4,11
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,56	3,66	-	3,72

INDICADOR (ETSIA)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,92	3,03	3,33	-	3,6
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,94	4,55	4,52	-	4,17
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,42	3,41	3,61	-	3,8

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Por otro lado, Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

En los siguientes apartados, se ofrece una descripción más detallada en lo relativo a cada centro.

Escuela Superior de Ingeniería (ESI)

En relación con la difusión de la titulación y el alumnado, se dispone de una página web completamente renovada, más accesible y con contenido actualizado y de interés para el alumnado, como son la realización de prácticas de empresa. Además, se ha continuado con las tareas relacionadas con el Plan de Bilingüismo, así como las actividades de Movilidad y se ha mejorado el interés del alumnado en este aspecto. Desde la oficina para la coordinación del plan de bilingüismo, se han organizado sesiones de conversación con aquellos alumnos interesados con personal nativo; actividad de gran interés para el alumnado y el PDI (<https://bit.ly/2ldSqiz>).

Además, se disponen de perfiles activos en las redes sociales: (a) Twitter, un perfil general de la Escuela Superior de Ingeniería (@esingenieriauca), un perfil para la difusión de las actividades científico-técnicas (@ACT_ESI) y un perfil del programa de bilingüismo (@Bilinguismo_ESI); Facebook, <https://bit.ly/2S0Tbix> e Instagram, <https://bit.ly/2XjZ9ka>.

Por otra parte, como consecuencia de la Declaración del Estado de Alarma decretado el 14 de marzo de 2020 por COVID-19, desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) se ha mantenido informado durante todo el periodo a los diferentes grupos de interés, a través del canal de información institucional de correo electrónico.

También se ha habilitado un portal web (<https://esingenieria.uca.es/coronavirus/>), con toda la información relativa al proceso sobre medidas extraordinarias por COVID-19. Además, se ha creado un Equipo COVID-19 en el propio Centro el cuál realiza un seguimiento de la situación extraordinario que estamos viviendo. En este portal también se ha puesto en enlace al servicio del Centro de Atención al Usuario (CAU) para la comunicación de las incidencias docentes que se reciben en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y que se trasladan posteriormente a los centros para su gestión.

A través de los correos electrónicos y los propios Campus Virtuales el profesorado mantiene informado a sus estudiantes de cualquier posible actuación llevada a cabo.

Valoración de los indicadores relacionados con el grado de satisfacción con la información publicada

En lo que respecta al grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título (ISGC-P01-01), se puede observar que en el curso 20/21 se mantiene la tendencia creciente de los últimos cursos (nótese que para el curso 19/20 no existen datos). En cambio, el grado de satisfacción del PDI con dicha información (ISGC-P01-02) ha disminuido respecto al curso 18/19, que es el último para el que se disponen datos, y se sitúa en el mismo valor que para el curso 17/18. No obstante, se trata de un grado de satisfacción bastante alto (4,06), muy cercano al valor de dicho indicador para el centro (4,11).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA)

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

En materia de difusión de la titulación de grado, la página web de la Escuela Técnica Superior de Algeciras (ETSIA) dispone de toda la información actualizada relativa al mismo. Por otra parte, contiene información importante para el alumno en temas de estudios ofertados, movilidad internacional, investigación y empresas. Por ejemplo, se dispone de una serie de videos de presentación de las distintas asignaturas optativas ofertadas, tanto del primer semestre (<https://bit.ly/3FvzF5i>) como del segundo (<https://bit.ly/32C5w5U>), con el objetivo de que el alumno tenga una mayor información acerca de las mismas. También se presenta información detallada acerca de la ETSIA, jornadas de orientación universitaria (<https://bit.ly/3sdymnP>) y jornadas de bienvenida de alumnos de nuevo ingreso (<https://bit.ly/3GP9g2O>), donde se puede ver de primera mano cómo es la vida universitaria en el Centro (<https://etsingenieria.uca.es/preuniversitarios/propu/>). Todo esto se ve reforzado con la publicación de un boletín de comunicación donde, de forma mensual, se resumen las noticias más relevantes publicadas en la web del Centro, así como un avance de los próximos eventos y cualquier información relevante para la comunidad universitaria de la ETSIA (<https://bit.ly/3qnmptx>). Finalmente, el Centro cuenta con perfiles activos en las redes sociales más utilizadas como Facebook (<https://bit.ly/3e1UU2E>), Twitter (<https://bit.ly/3md5ecu>), Instagram (<https://cutt.ly/uOrJwlP>) y YouTube (<https://bit.ly/3sewU4A>).

Durante el curso 2020/21 se ha producido un cambio de denominación del centro pasando de Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) a Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA), lo que ha conllevado el cambio de las URLs asociadas (de eplsalgeciras.uca.es/XXX a etsingenieria.uca.es/XXX). Las páginas web han sido clonadas y redirigidas a las de la nueva denominación. Ambas opciones permanecerán activas hasta que se considere que se han consolidado entre la comunidad de estudiantes, PDI y PAS del centro, y que los diferentes buscadores de internet dan prioridad a las nuevas URLs respecto a las anteriores.

Por otro lado, desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>. Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se ha informado a su colectividad universitaria a través de su página web (<https://bit.ly/3yMhLsF>), y se ha creado un Equipo COVID-19 en el propio Centro el cuál realiza un seguimiento de la situación extraordinario que estamos viviendo (<https://cutt.ly/CORZfiW>).

Valoración de los indicadores relacionados con el grado de satisfacción con la información publicada

El indicador ISGC-P01-01 muestra un creciente grado de satisfacción del alumnado con la información del Título-Centro publicada. Respecto al PDI, esta puntuación disminuye un poco aunque manteniendo un valor alto de 4,25 puntos sobre 5. No hay indicador respecto al grado de satisfacción del PAS.

Puntos Fuertes:

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI.I.1. Algunos indicadores solo aparecen en la web como enlaces al "Sistema de Información" de la Universidad de Cádiz, cuyo acceso no es público.	AM-ESI.I.1. Publicar en la web directamente la información sobre dichos indicadores, haciéndola más accesible.
PD-ESI.I.2. Existe información pública sobre indicadores que está desactualizada.	AM-ESI.I.2. Actualizar en la web toda la información disponible sobre indicadores.
PD-ETSIA.I.1: Duplicidad de páginas webs asociadas al cambio de denominación del Centro.	AM-ETSIA.I.1: Eliminación de las duplicidades cuando se considere que las antiguas han quedado sin uso.

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación 30/06/2020	<u>Recomendación nº 1:</u> Se recomienda completar la información pública de la oferta de prácticas externas extracurriculares del centro con una selección de las que son adecuadas a la titulación y con mayor información de su repercusión en el currículum.	<p><u>Acción de mejora:</u> Se mejorará la información pública disponible y se mejorarán las webs del centro. En la web de la titulación se va a incluir un listado que incluya las ofertas y las empresas relacionadas con la titulación.</p> <p><u>Evidencia contrastable:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - https://etsingenieria.uca.es/empresas/practicasyempleo/ - https://practicas.uca.es/practicas.php - https://esingenieria.uca.es/estudiantes/practicas-en-empresa/

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Para favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en la Universidad de Cádiz (UCA), garantizando un nivel de calidad que facilite la acreditación de las mismas, se ha implementado su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGC), así como unas estructuras estables y continuas de gestión de la Calidad. El diseño del SGC fue desarrollado y evaluado positivamente por el programa AUDIT de la ANECA (primera versión aprobada en 2008) y certificado por la ANECA en 2010.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, v3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno de la UCA el 28 de junio de 2021, previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA (<https://bit.ly/33q4BGh>). Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3fgSspu>.

El SGC de la Universidad de Cádiz comprende una serie de procedimientos los cuales nos permite hacer un seguimiento y valoración de todas las titulaciones, a través de la opinión de todos los grupos de interés implicados en la formación académica y personal de los estudiantes, personal de administración y servicios, egresados, empleadores, personal docente e investigador.

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la UCA ha contado con un Gestor Documental (GD-SGC) <https://gestdocsgic.uca.es/> que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado con el Sistema de información <https://sistemadeinformacion.uca.es/>. Esta valiosa fuente de información recoge todos los indicadores del SGC (datos académicos, de rendimientos, de prácticas en empresas...), con los que poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

Como consecuencia de la pandemia producida por COVID-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGC de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3luZNhO>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje que esta situación nos ha proporcionado e incluso prever otras posibles situaciones excepcionales, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en nuestro Centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC para el curso 2019/2020 de los títulos ya se concentraron todos los esfuerzos en conseguir que la docencia, en este especial y singular contexto, no se viera menoscabada.

Los resultados de estas encuestas de satisfacción se encuentran publicados en el sistema de información <https://sistemadeinformacion.uca.es/>, dentro del apartado *Indicadores SGC→ Indicadores Procesos SGC → P07 Medición de Resultados → Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable*.

Escuela Superior de Ingeniería (ESI)

La estructura de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuya composición y reglamento se encuentra en <https://bit.ly/3fdPqTg>, garantizando la coherencia de criterios entre todos los títulos del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

La CGC de la ESI vela por la correcta implantación y evolución de los títulos. Sirviéndose de los indicadores obtenidos en el SGC de la UCA, así como de aquellos internos y puestos en marcha por la propia Comisión, analiza la información y propone acciones de mejora para cada curso académico que son llevadas a la Junta de Escuela para su aprobación. Está a cargo de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el Autoinforme de seguimiento y ratificar y proponer mejoras en el buen desarrollo de los títulos, planteando modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborando normativas para el buen desarrollo de la docencia.

Para la coordinación y organización de la CGC se dispone de un gestor documental corporativo de la Universidad (<https://colabora.uca.es/share/page/>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. La actual estructura de este gestor permite que tanto el archivo de la documentación, así como la gestión de las actas quede mucho más clara y accesible. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso.

Durante el curso 2020-2021, se han realizado unas 30 reuniones, con una media de 3 reuniones por mes. Esta regularidad ha permitido analizar y debatir distintos aspectos reflejados en las evidencias de los procedimientos recogidos en el SGC, permitiendo el seguimiento, evaluación y mejora del título.

Por otra parte, y con la colaboración de la Delegación de Estudiantes, se han nombrado unos vocales de cada grado, de entre todos los delegados de los cursos de la titulación. Los coordinadores de titulación están en continuo contacto con ellos y realizan numerosas reuniones. Los resultados son trasladados a la CGC para su evaluación e implementación de las medidas correctoras necesarias.

Como consecuencia de la pandemia producida por COVID-19, a nivel de Centro, la CGC de la ESI aprueba el 30 de abril de 2020 las adendas a todas las asignaturas del curso 2019-2020 y que siguen vigentes para el curso 2020/21, en donde se ha mantenido la modalidad de docencia online mediante el uso de distintas plataformas (Google Meet, Zoom, Skype, etc.) e impulsando la creación de aulas virtuales. En estas adendas, el profesorado realizará, en su caso, las correspondientes adaptaciones en su programación docente, metodología docente, recursos bibliográficos para garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias correspondientes.

Además la CGC de la ESI aprueba con carácter mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de COVID-19, que las prácticas extracurriculares que no puedan ser adaptadas a una modalidad no presencial con teletrabajo serán objeto de reconocimiento parcial por el tiempo de realización de la práctica (<https://bit.ly/3qRUosi>).

Ambos aspectos se describirán de forma más detallada en los criterios en los que se vean afectados, sobre todo en el siguiente apartado.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA)

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se regula por el manual del Sistema de Garantía de Calidad aprobado en Junta de Gobierno de 16-12-2014 (<https://bit.ly/30Xe41U>) y por el Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, aprobado en Junta de Escuela (<https://bit.ly/3lms4r8>). La información general del SGC, así como esta documentación, se encuentran en la web del centro: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/sgc/>.

A lo largo de los últimos cursos, la CGC del Centro se ha reunido en multitud de ocasiones, con el fin de ir evaluando el cumplimiento de lo especificado en la memoria oficial del título, y el proceso de implantación del mismo. Las actas registradas se encuentran digitalizadas en el repositorio siguiente (acceso restringido): <https://cutt.ly/5bOpCc>.

Todo lo expuesto ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://etsingenieria.uca.es/estudios/giei/gieiinfo/>) y en la documentación disponible en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

A nivel de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad ha tomado las siguientes decisiones, motivadas por la pandemia, en el curso 2020/2021:

- Reunión CGC 29 de Mayo de 2020: Aprobación de adendas a las guías docentes de las asignaturas de la ETSI de Algeciras.
- Reunión CGC 23 de Junio de 2020: Aprobación de criterios para la elaboración de los horarios de grados para configuración multimodal.
- Reunión CGC 21 de Julio de 2020: Aprobación de las justificaciones del plan de contingencia.
- Reunión CGC 22 de Diciembre de 2020: Solicitudes de exámenes no presenciales para la convocatoria de febrero.
- Reunión CGC 4 de Febrero de 2021: Informe de las actuaciones llevadas a cabo por el título derivadas de crisis sanitaria por la COVID-19.
- Reunión CGC 22 de Marzo de 2021: Aprobación de acuerdo referente a la modalidad de docencia para después de Semana Santa.
- Reunión CGC 2 de Julio de 2021: Aprobación del documento justificativo de enseñanza online con carácter excepcional para el segundo año MUII y MICCP.

Puntos Fuertes:

Ambos centros (GIEI)

- 2020/2021: PF-GIEI.II.1. Gracias al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz se han activado los procedimientos adecuados para el aseguramiento del cumplimiento con la memoria del título en situación de pandemia mundial, y ha servido para preservar una docencia de calidad en situación de aislamiento domiciliario de forma ágil.

Escuela Superior de Ingeniería

- 2020/2021: PF-ESI.II.1. El Sistema de Garantía de Calidad ha cumplido con su objetivo de contribuir al correcto desarrollo del título, así como a su continua mejora. Con unos instrumentos y plataformas (Gestor Documental, Sistema de Información de la UCA, COLABORA) que facilitan su seguimiento y permite detectar tanto aquellos aspectos más valorados como aquellos aspectos que son mejorables.
- 2020/2021: PF-ESI.II.2. La CGC permite dar respuesta en tiempo y forma a los numerosos requisitos que exigen las actuales titulaciones, permitiendo integrar las visiones de los grupos directamente implicados en el funcionamiento del mismo (dirección, PDI, PAS y alumnado).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- 2020/2021: PF-ETSIA.II.1. El SGC es efectivo, supone una herramienta útil para la gestión del título y facilita la realización de un diagnóstico de la titulación.
- 2020/2021: PF-ETSIA.II.2. El funcionamiento de la CGC continua siendo ágil y efectivo.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI.II.1. El diseño de la Web de la ESI es mejorable en relación al SGC y no dispone de un apartado de Calidad en el que figuran los procedimientos y actas del SGC, las estructuras y responsables de los mismos.	AM-ESI.II.1. Facilitar el diseño de la Web de la ESI con un acceso directo a un apartado de Calidad. Incorporar los elementos necesarios y exigidos en el SGC.

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación 30/06/2020	<u>Recomendación nº 2:</u> Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	<u>Acción de mejora:</u> Realización de encuestas de satisfacción a alumnos a través del campus virtual, y mayor difusión de las encuestas entre el PDI. <u>Evidencia contrastable:</u> Ninguna
Informe de Renovación 30/06/2020	<u>Recomendación nº 3:</u> Se recomienda incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés que falta: empleadores.	<u>Acción de mejora:</u> - Estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos. - Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título. <u>Evidencia contrastable:</u> Ninguna hasta que no se tenga aprobado y publicado la nueva metodología.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	52,27%	52%	49,18%	66,02%	53,4%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	71,36%	68%	64,52%	76,22%	66,5%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	73,26%	75%	76,22%	86,62%	80,3%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0%	47,54%	48,98%	36,84%	36,6%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	100%	0%	6,12%	10,53%	0%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,7%	77,85%	75,52%	70,32%	68,3%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,75	6,25	5,05	5,67	5,8	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,5%	0,95%	1,42%	-	-
	Movilidad entrante nacional	0,5%	1,43%	0,95%	0,93%	0,48%
	Movilidad saliente internacional	1%	0,95%	2,4%	1,88%	0,96%

	Movilidad saliente nacional	-	-	-	0,47%	0,96%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,72	2,33	2,67	-	2,64
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3	2,25	2,92	-	2,8
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	4,25
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	2,7
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,6	2,57	2,76	-	2,56

INDICADOR (TITULO ETSIA)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		61,17%	49%	46,53%	64,75%	46,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		79,41%	73%	70,81%	79,95%	73,4%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		77,02%	67%	65,71%	80,99%	63,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		-	66,67%	-	50%	53,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		-	0%	-	50%	0%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		-	86,45%	80,62%	65,51%	64,8%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		-	3,83	3,5	6	5,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2,6%	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	1,52%	1,67%	1,54%	-
	Movilidad saliente internacional	-	1,52%	1,69%	3,13%	1,61%
	Movilidad saliente nacional	0%	-	1,69%	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,33	2	1,71	-	2,5
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2	1,67	1,5	-	2
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	2,5
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,2	2,5	1,5	-	1,5

INDICADOR (CENTRO ESI)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		59,97%	59%	58,28%	71,86%	60,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		73,97%	74%	72,55%	82,93%	74,4%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		81,07%	80%	80,33%	86,65%	81,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		54,5%	33,88%	29,84%	34,17%	38,2%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		4,65%	12,6%	15,49%	4,27%	6,4%

ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		84,2%	76,93%	77,08%	74,01%	74,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,51	6,01	5,94	6,1	5,9
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,87
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,8%	1,7%	1,59%	1,08%	0,44%
	Movilidad entrante nacional	0,3%	0,54%	0,34%	0,38%	0,44%
	Movilidad saliente internacional	2,3%	2,33%	3,07%	2,1%	1,58%
	Movilidad saliente nacional	-	-	0,36%	0,16%	0,12%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,31	2,36	2,46	-	2,64
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,42	2,48	2,53	-	2,58
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,5	4,18	5	4,1
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,17	4,72	5	1,41
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,17	4,46	5	3,08
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,7	2,57	2,59	-	2,84

INDICADOR (CENTRO ETSIA)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	52,86%	52%	48,22%	61,67%	49,2%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	74,06%	74%	72,68%	79,65%	73%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	71,37%	70%	66,35%	77,42%	67,4%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	69,6%	57,93%	59,09%	69,51%	57,9%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	3,14%	5,52%	9,09%	6,1%	6,3%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	77,7%	69,68%	65,86%	64,9%	69,2%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,34	5,48	5,43	5,62	5,48	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	0,25	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2,1%	2,78%	2,62%	2,19%	0,54%
	Movilidad entrante nacional	0,6%	1,71%	1,68%	1,38%	0,54%
	Movilidad saliente internacional	1,2%	1,65%	1,83%	1,8%	1,35%
	Movilidad saliente nacional	0,8%	-	1,69%	0%	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,37	2,41	2,43	-	3,07	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,45	2,06	2,3	-	2,88	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	-	4,27	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	3,6	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,7	2,3	2,56	-	3,16	

En el curso 19/20 el título pasó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del proceso de implantación del título. Así que, desde su implantación, se han cumplido los aspectos fundamentales planificados en la memoria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento de la DEVA en los que no se recibieron recomendaciones relacionadas con cambios en el plan de estudio. El título comenzó su implantación en el curso 14/15, realizándose una implantación completa de todos los cursos de manera simultánea, ofertándose todas las asignaturas que estaban previstas en la memoria. El calendario se ha cumplido según lo previsto, sin embargo, la CGC ha tenido que hacer frente a las actividades propias de un proceso de implantación. En ésta se revisan el calendario, los horarios, la planificación docente del curso, los reconocimientos de créditos y el reconocimiento de prácticas de empresa, así como asuntos de coordinación con el alumnado, con los profesores y entre los dos centros que imparten el título.

Este título está diseñado de manera que los módulos de Formación Básica (60 ECTS) y Formación Común de la Rama Industrial (60 ECTS) descritos en la Memoria verificada tienen su correspondencia con un itinerario del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales. Tanto en la ESI como en la ETSIA este Grado se imparte íntegramente desde el primer curso y por tanto se accede desde el procedimiento normal de Preinscripción mediante el Distrito Único Andaluz.

Respecto al diseño del título, las recomendaciones realizadas en los informes de seguimiento por la DEVA, se han tenido en consideración, detallándose en el plan de mejora de los Autoinformes elaborados por la Comisión de Garantía de Calidad, Autoinformes que integran ambos centros. En el desarrollo de las actividades formativas se ha contado con los recursos materiales y los servicios previstos, así como con el profesorado necesario para la impartición del título, dentro de las limitaciones propias de las universidades.

Tanto la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro como la Junta de Escuela han desarrollado la normativa necesaria para dar cumplimiento con lo especificado en la memoria. En concreto, la CGC ha desarrollado los reconocimientos entre títulos de grado y estudios de formación profesional de grado superior, el catálogo de optativas para cada curso, los criterios de aprobado por compensación, así como el desarrollo de la instrucción para posibilitar la evaluación global de las asignaturas. Estos acuerdos y desarrollos normativos se encuentran recogidos en las siguientes webs: ESI – <https://bit.ly/2HQ1ryg>, ETSIA – <https://etsingenieria.uca.es/escuela/sgc/> y <https://etsingenieria.uca.es/escuela/junta/>.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#).

En el curso 20/21 se han encontrado grandes dificultades sin embargo esto no ha supuesto que la memoria de la titulación no se cumpla. En conjunto, el título cuenta con muy buena salud, con profesores cada vez más cualificados e implicados y alumnado vocacional y proactivo, lo que favorece el desarrollo del título. Los mecanismos de control y mejora funcionan correctamente y los puntos débiles detectados en la mayoría de los casos se solucionan convenientemente.

Escuela Superior de Ingeniería (ESI)

La docencia impartida durante el curso 20/21 siguió un escenario multimodal, combinando actividades presenciales con docencia a distancia mediante el empleo de sesiones síncronas y asíncronas. Los criterios académicos de adaptación a esta docencia multimodal fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad del centro en la reunión celebrada el 16 de junio de 2020. En una posterior reunión, el 21 de julio de 2020, dicha Comisión validó los programas docentes de las asignaturas para el curso 20/21 adaptados a los nuevos criterios. Asimismo, se autorizaron las excepciones pertinentes en aquellas asignaturas en las que los docentes involucrados presentaron solicitudes debidamente justificadas.

Valoración de los indicadores

En lo que respecta a las tasas relacionadas con el desarrollo académico de los estudiantes, se puede observar que, si se compara con el curso 19/20, todos los indicadores excepto la tasa de abandono han empeorado. Sin embargo, si se observa la tendencia de dichos indicadores en los últimos 5 años (tanto los correspondientes al título como al centro), se puede apreciar como en el curso 19/20 se rompe abruptamente dicha tendencia con valores claramente atípicos. Esto puede deberse a los cambios en los métodos de evaluación obligados por el estado de

alarma provocado por el COVID-19, que en muchos casos implicaron una evaluación continua, que favorece el incremento de estos indicadores.

Por tanto, se considera más adecuada la comparación con el curso 18/19 y la tendencia precedente. En ese caso, podemos apreciar como todos los indicadores excepto la tasa de eficiencia han experimentado una mejora, siendo destacable la reducción en más de un 12% de la tasa de abandono respecto al curso 18/19. La tasa de eficiencia, a pesar de haber disminuido respecto a los cursos previos, se mantiene por encima del indicador objetivo marcado en la memoria (65%).

En lo que respecta a los programas de movilidad, los indicadores se han visto claramente afectados por las limitaciones impuestas por la situación provocada por el COVID-19. Se puede observar como la movilidad saliente internacional se ha reducido drásticamente, aumentando sin embargo la movilidad saliente nacional.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA)

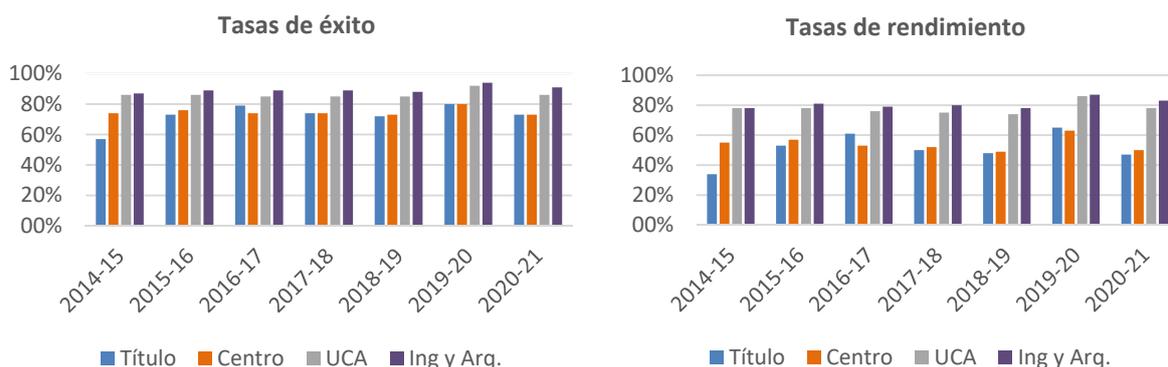
Durante el curso 20/21 se impartió docencia multimodal, según lo aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad, con sesiones de teoría impartidas mediante videoconferencias en horario de clase y sesiones prácticas que mayoritariamente pueden describirse como sesiones presenciales con reducción de aforo complementadas con una serie de actividades no presenciales para poder alternar grupos de presencialidad/no presencialidad.

A nivel de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad ha tomado las siguientes decisiones, motivadas por la pandemia, en el curso 2020/2021:

- Reunión CGC 29 de Mayo de 2020: Aprobación de adendas a las guías docentes de las asignaturas de la EPS de Algeciras.
- Reunión CGC 23 de Junio de 2020: Aprobación de criterios para la elaboración de los horarios de grados para configuración multimodal.
- Reunión CGC 21 de Julio de 2020: Aprobación de las justificaciones del plan de contingencia.
- Reunión CGC 22 de Diciembre de 2020: Solicitudes de exámenes no presenciales para la convocatoria de febrero.
- Reunión CGC 4 de Febrero de 2021: Informe de las actuaciones llevadas a cabo por el título derivadas de crisis sanitaria por la COVID-19.
- Reunión CGC 22 de Marzo de 2021: Aprobación de acuerdo referente a la modalidad de docencia para después de Semana Santa.

Valoración de los indicadores

En cuanto a las mediciones sobre los resultados de las enseñanzas, se observa un ligero descenso de las tasas de éxito y de rendimiento con respecto al curso anterior situándose en el 73%, índices que siguen siendo inferiores a los de la universidad y la rama de Ingeniería y Arquitectura. Los siguientes gráficos muestran la tendencia seguida por estos indicadores desde el curso 2014/15. Los datos del curso 2020/21 bajan volviendo a unos niveles similares a los previos a la pandemia. A pesar del hecho negativo, de la bajada de este indicador también puede inferirse una capacidad de adaptación del título al nuevo escenario multimodal, de forma que, si bien en el primer curso afectado por la pandemia (2019/20) los sistemas de evaluación probablemente no pudieron ajustarse de forma correcta por la necesidad de dar una respuesta rápida a la crisis, durante el curso 2020/21, aun con docencia multimodal, los sistemas de evaluación reflejaron los resultados de años normales. Este incremento y posterior recorte de las tasas de éxito está en consonancia con lo observado en el centro, UCA y rama de Ingeniería y arquitectura. Un análisis similar puede hacerse de las tasas de rendimiento. La tasa de abandono de 0.53 es muy similar a la del curso pasado. Ante este dato es necesario aclarar que esta tasa no es debida a un abandono propio de los estudios sino que se debe mayoritariamente a un cambio a otros grados.



Respecto al análisis de los resultados de movilidad durante el curso 2020/2021, hay que aclarar que ésta se ha visto reducida significativamente como resultado de la situación de pandemia mundial generada por la COVID-19.

Puntos Fuertes:

Ambos centros

- 2020/2021: PF-GIEI.III.1. El SGC ha servido para garantizar la continuación con una docencia de calidad en modalidad no presencial gracias a la revisión por las distintas unidades implicadas en el proceso.
- 2020/2021: PF-GIEI.III.2. Los distintos órganos implicados en el título (Coordinación, CGC, Comisión de TFG/M, etc.) funcionan con agilidad.

Escuela Superior de Ingeniería

- 2020/2021: PF-ESI.III.1. Reglamento y funcionamiento muy consolidado en el centro y con convocatorias mensuales para la defensa de los TFG, incluso tras la declaración del estado de alarma.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- 2020/21: PF-ETSIA.III.1. Profundización en el procedimiento de coordinación en los Títulos que se imparten en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Puntos débiles		Acciones de mejora
PD-ESI.III.1. Baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.		AM-ESI.III.1. Realizar unas jornadas informativas para el alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc.).
PD-ETSIA.III.1. Bajada de tasas de rendimiento, éxito y evaluación.		AM-ETSIA.III.1. Recabar información de profesorado y alumnado para dilucidar si se ha debido a un hecho puntual por el COVID-19 o se trata de algo estructural.
PD-ETSIA.III.2. Bajo Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.		AM-ETSIA.III.2. Solicitar información a la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro para un diagnóstico más preciso.
PD-ETSIA.III.3. Proceso para la elección y realización del TFG/TFM.		AM-ETSIA.III.3. Difusión entre los estudiantes de información sobre el proceso de elección y realización de TFGs.

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
	No procede	No procede

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50,49%	45,37%	48,8%	50,75%	48,78%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	23%	42,59%	27,2%	41,04%	49,59%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4,1	4,2	4,1	4,2
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	14%	21,3%	15,87%	15,67%	37,4%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	52,5%	55%	57,14%	78,26%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	47,8%	45%	42,86%	21,74%

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	57,41%	64,15%	72,22%	58,73%	59,26%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	24,07%	26,42%	20,37%	19,05%	46,3%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.1	4.2	4.1	4.6	4.1
ISGC-P05-06: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	14,55%	17%	16,67%	15,87%	40,74%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	37,5%	33%	44,44%	40%	72,73%
ISGC-P05-08: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	62,5%	66,7%	55,56%	60%	27,27%

INDICADOR (CENTRO ESI)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55,26%	51,52%	50,41%	51,34%	47,47%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	31,53%	48,92%	30,43%	44,44%	52,53%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,2	4,2	4,1
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,22%	22,1%	16,58%	19,16%	25,29%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	52,78%	54,9%	55,28%	68%	76,92%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	47,22%	45,1%	44,72%	32%	23,08%

INDICADOR (CENTRO ETSIA)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	58,06%	59,77%	76,92%	65,26%	57,95%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	18,28%	25,29%	28,57%	21,05%	45,45%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.1	4.1	4.1	4.3	4.2

ISGC-P05-06: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	15,05%	19,5%	17,58%	16,84%	22,73%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	35,71%	35,3%	43,75%	37,5%	70%
ISGC-P05-08: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	64,29%	64,7%	56,25%	62,5%	30%

La formación, la mejora de sus competencias y un procedimiento público y transparente para el profesorado, son aspectos que están presente en cualquier titulación impartida en la Universidad de Cádiz. A nivel institucional nos encontramos con los siguientes procedimientos establecidos:

Formación del profesorado

En la Universidad de Cádiz se tienen muy en consideración la formación y la mejora de las competencias de su profesorado. En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a las actividades formativas para el curso <https://bit.ly/3GQjL6h>. Además, el profesorado tiene la posibilidad de aportar ideas sobre temáticas concretas en las que buscar cursos de formación a través del siguiente enlace <http://bit.ly/35Xch0Z>. En concreto, en el curso 2020/21 se ofertaron 38 actividades formativas de gran utilidad para el profesorado, a destacar "Crea un gran banco de preguntas para Moodle organizados rápidamente con FASTTEST PLUGIN" (<https://bit.ly/3qvZ1K3>) y "Videoconferencias con Google Meet" (<https://bit.ly/342UORV>) que estaban totalmente orientadas hacia la docencia online llevada a cabo en mayor medida en el curso 20-21.

Dotación y sustitución de profesorado

Respecto al procedimiento para la dotación de profesorado y sustitución, anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<https://bit.ly/3FRyexD>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Además, de acuerdo con la planificación docente del curso anterior, si el profesor se jubila su sustitución se realiza a partir de la bolsa de sustitutos. Si el profesor cambia de destino docente, la Universidad debe garantizar su sustitución por una figura de profesorado (CU, TU, PCD, PAD) idéntica. Toda la información relativa al área de personal de la Universidad de Cádiz se encuentra en el siguiente enlace <https://bit.ly/33Zh3wE>.

Innovación docente

Así mismo, la Unidad de Formación e Innovación Docente, mediante distintas convocatorias incentiva la puesta en marcha de actividades que conduzcan a mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y la forma de enseñar de nuestros profesores en proyectos a ejecutar en las asignaturas, y de esta forma mejorar el título en general (<https://bit.ly/3qQTz6e>).

Apartado COVID

En este apartado es de destacar el alto grado de compromiso del profesorado con el alumnado durante esta pandemia, refrendado por los indicadores del grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. El profesorado preparó nuevo material docente para facilitar la transmisión de conocimiento en la nueva modalidad de enseñanza. El cambio obligado de la metodología docente no resultó negativo del todo. En este sentido destacar que departamentos y centros auxiliaron a aquellos docentes a los que debido a las nuevas condiciones no pudieron en un principio adaptar su metodología docente a través de la compra de tabletas que sirvieran de pizarra. A su vez muchos docentes motu proprio generaron video tutoriales para la transmisión de conocimientos variando la metodología empleada hasta el momento en pro de la calidad docente. Finalmente, en el escenario multimodal el profesorado ha mostrado una gran versatilidad y flexibilidad, adaptándose de forma ágil y precisa a los cambios que se iban produciendo.

Escuela Superior de Ingeniería (ESI)

Valoración de indicadores relacionados con la actividad del profesorado

Se observa cómo se han incrementado todos los indicadores correspondientes al registro ISGC-P05 con respecto al curso anterior, a excepción del indicador relacionado con la participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02), que ha disminuido levemente en un 2%. En cambio, aumenta significativamente la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03), con un incremento superior al 8%, y sobre todo el porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (ISGC-P05-05), que se ha incrementado en más de un 22%. Este gran incremento se puede deber a las acciones de difusión del programa DOCENTIA llevadas a cabo por la Escuela Superior de Ingeniería para impulsar y promover dicho programa, así como la realización de un taller de formación específico el 12 de mayo de 2021.



Análisis y valoración general del profesorado

En el "ISGC-P05-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título", pueden observarse los datos en detalle en lo referente al profesorado. En la siguiente tabla se muestra la evolución del profesorado participante en el grado:

CATEGORÍA	Total Profesorado					Nº Créditos de dedicación al título				
	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Catedrático de Universidad	2	4	5	5	4	19,75	26,00	42,65	30,21	29,60
Catedrático de Escuela Univ.	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Univ.	18	21	21	23	24	186,37	235,11	219,36	234,24	263,00
Profesor Titular de Esc. Univ.	16	14	10	11	8	186,88	163,75	122,25	125,25	118,00
Profesor Contratado Doctor	4	4	4	6	3	40,37	42,50	23,25	36,75	12,01
Profesor Colaborador	5	3	2	3	3	83,80	69,00	50,25	51,00	62,81
Profesor Ayudante Doctor	10	16	17	14	13	106,00	141,39	124,87	83,75	131,10
Profesor Ayudante	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	22	16	16	18	17	194,14	138,51	140,63	142,25	109,25
Profesor Visitante	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sust. Interinos y otros)	23	30	50	54	51	198,75	247,75	380,69	409,89	406,49
TOTAL	100	108	125	134	123	1.016,0	1.064,0	1.103,9	1.113,3	1.132,3

Como se muestra en la tabla de "Total profesorado", ha disminuido el número de profesores que imparten clase en el título respecto al curso anterior, pasando de 134 a 123 profesores. La razón de este comportamiento se puede extraer de la tabla correspondiente al número de créditos de dedicación al título por cada categoría. Como se puede apreciar, aunque el número de Ayudantes Doctores y Titulares de Universidad apenas ha variado respecto al curso pasado (la suma de ambos se mantiene en 37), estos colectivos han incrementado notablemente

el número de créditos que imparten en el título, pasando de los 318 del curso pasado a 394. Esto ha implicado una menor necesidad de profesorado para impartir la totalidad de créditos del título.

Se puede observar también que el colectivo más numeroso con diferencia sigue siendo el Sustitutos Interinos, que supone el 41% del profesorado (seguido por el de Titulares de Universidad, con el 17%). Este impacto puede deberse en gran medida al valor de la tasa de reposición limitada desde el año 2012, con un valor del 0 % varios años que no ha permitido la renovación del profesorado. No obstante, cabe destacar el enorme aumento del porcentaje de doctores en los últimos dos años en dicha categoría, pasando del 34% al 69%. Esto abre la posibilidad a que puedan promocionar en un tiempo aceptable a otro tipo de figuras, como la de Ayudante Doctor.

Finalmente, en el indicador ISGC-P05-01 pueden observarse también otros datos en detalle, como la experiencia docente y actividades de investigación. En la siguiente tabla se muestra el número de quinquenios y sexenios de investigación para cada una de las categorías del profesorado:

CATEGORÍA	Experiencia docente (total Quinquenios)					Experiencia investigadora (Total Sexenios)				
	1 6 1 7	1 7 1 8	1 8 1 9	1 9 2 0	2 0 2 1	1 6 1 7	1 7 1 8	1 8 1 9	1 9 2 0	2 0 2 1
Catedrático de Universidad	9	18	22	23	17	8	15	18	21	17
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	75	92	87	99	97	32	32	24	26	34
Profesor Titular de Escuela Universitaria	68	60	45	53	40	0	1	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	0	0	7	5	6	6	5	3	4	3
Profesor Colaborador	0	0	4	7	11	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	152	170	165	187	171	46	53	45	51	54

Como se puede apreciar, el número de quinquenios totales se ha visto reducido respecto al curso pasado, lo cual es coherente con los datos analizados previamente, pues se ha producido un decremento del número de profesores que imparten clases en el título. Sin embargo, se observa un incremento del número de sexenios de investigación, lo cual es destacable teniendo en cuenta ese decremento del profesorado.

En este caso, lo más adecuado para analizar la experiencia docente e investigadora del profesorado es el cálculo del perfil promedio. Al dividir la cantidad de quinquenios por el número de profesores que pueden optar a este reconocimiento (las categorías de vinculación permanente y los profesores colaboradores), se obtiene un perfil promedio de 4.1 quinquenios en el curso 20/21, frente a los 3.9 del curso anterior. Este incremento, que mantiene la tendencia creciente de los últimos años, puede deberse al proceso de estabilización de la plantilla. En lo que respecta a los sexenios, el perfil promedio en el curso 20/21 (teniendo en cuenta únicamente las categorías de vinculación permanente, que son las que pueden optar a este reconocimiento) es de 1.4, frente al 1.1 del curso anterior. Este notable incremento puede estar motivado por un aumento en las actividades investigadoras.

Asimismo, cabe destacar las medidas de estímulo propuestas por la UCA en el curso 2020/21 para facilitar e impulsar la actividad investigadora. En este sentido, se convocó un procedimiento de solicitud de evaluación de la actividad investigadora en el ámbito interno de la Universidad de Cádiz, complementaria a la evaluación nacional de sexenios de investigación (<https://bit.ly/3nOGkRi>). Este procedimiento, de carácter voluntario, ha permitido someter a evaluación las aportaciones de investigación de los Profesores no Permanentes y Permanentes que no cuenten con sexenio vivo reconocido por la CNEAI, reduciendo su capacidad docente para impulsar la actividad investigadora.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSIA)

Valoración general del profesorado y su actividad

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

En relación con los indicadores cuantitativos del ISGC-P05 Informe de Indicadores, cabe destacar como aspecto positivo la alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia durante los últimos cinco cursos (4,2 de media sobre 5). Respecto al último año es remarcable el incremento en participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente, y en programas de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA). Además, este último aspecto se vincula con la subida de calificaciones "EXCELENTES" en dicho programa. Por tanto, estos indicadores reflejan un claro aumento en la implicación de los profesores en los procesos de mejora y acreditación de su calidad docente.



Evolución del perfil del profesorado del título

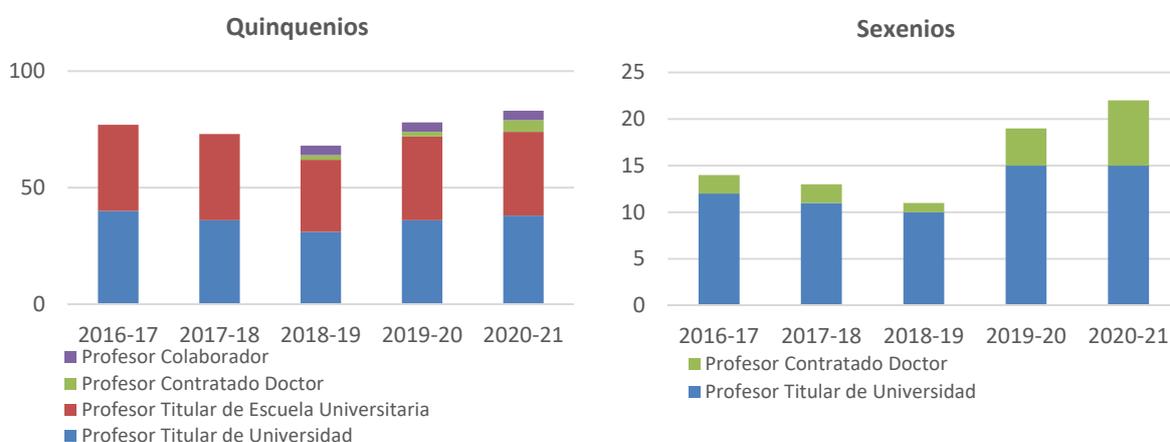
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	0%	0%	0%	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	1,67%	0%	0%	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	23,33%	18,18%	16,98%	18,52%	15,87%	16,67%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	16,67%	16,36%	16,98%	14,81%	14,29%	14,81%
Profesor Contratado Doctor	1,67%	7,27%	3,77%	1,85%	7,94%	7,41%
Profesor Colaborador	3,33%	3,64%	1,89%	1,85%	1,59%	1,85%
Profesor Ayudante Doctor	6,67%	9,09%	18,87%	14,81%	7,94%	12,96%
Profesor Ayudante	0%	0%	0%	-	-	-
Profesor Asociado	23,33%	27,27%	22,64%	20,37%	22,22%	20,37%
Profesor Visitante	0%	0%	0%	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	23,33%	18,18%	18,87%	27,78%	30,16%	25,93%

Haciendo un análisis del profesorado con docencia en el título en la ETSI de Algeciras, según los datos que reflejan el " P05-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título", se observa que el grueso de la carga docente (medida en créditos) recae sobre Profesores Sustitutos Interinos (25,0 %), Profesores Asociados (20,4 %), Profesores Titulares de Universidad (16,7 %) y Profesores Titulares de Escuela Universitaria (14,2 %). Los profesores funcionarios asumen la docencia del 31% de los créditos del título. De los 54 profesores que imparten docencia en el título el 65 % de ellos son doctores, los cuales imparten el 37,3 % de los créditos del título.

El 46,2 % de la carga docente la asumen profesores asociados y sustitutos interinos, lo que supone el riesgo de contar con una variabilidad importante a lo largo de los cursos, ya que la contratación se realiza por periodos iguales o inferiores al de un curso académico. No obstante, la alta presencia de profesionales de la ingeniería procedentes de empresas o industrias de la comarca en la docencia del título bajo la figura de Profesor Asociado sirve para aportar al egresado una visión realista y actualizada de la profesión, que es imprescindible transmitir a los alumnos de cualquier ingeniería.

Un porcentaje importante de la carga docente del título recae sobre profesores sustitutos interinos. Esta modalidad de contratación temporal está pensada para cubrir temporalmente puestos de trabajo durante el proceso de selección o promoción para su cobertura definitiva o, en su caso, amortización de la plaza. Sin embargo, es destacable que en el último año el porcentaje de profesores interinos ha disminuido, coincidiendo con un aumento del profesorado ayudante doctor. Del mismo modo, durante el curso 20/21 se han producido promociones que tendrán su reflejo en el siguiente curso, de forma que puede inferirse una tendencia a la estabilización y a figuras de profesorado con más peso.

En la tabla de categorías del profesorado con docencia en el título se detalla la evolución del perfil del profesorado que imparte la docencia del título en los últimos 5 cursos. Puede observarse que la evolución del número total de doctores es muy positiva. En el registro RSGC-P09-01 del sistema de información documental del título (<https://n9.cl/71y8r>) pueden observarse estos datos en detalle, incluyendo experiencia docente (83 quinquenios en el curso 2020 – 2021) y actividades de investigación (22 sexenios hasta el curso 2020 – 2021). Dado que el reconocimiento de quinquenios y sexenios se da a partir de la figura de Contratado Doctor, atendiendo a la incorporación de personal en esta figura que se hará efectiva en el curso 2021-2022, es esperable que la tendencia al alza en estos aspectos continúe.



En cuanto a la valoración del reconocimiento de la labor docente e investigadora del profesorado destaca que el perfil medio del profesor funcionario que imparte en el título tiene una dilatada experiencia docente y una tendencia creciente en la actividad investigadora. No obstante, hay que reconocer que no se ha analizado la transferencia del conocimiento al exterior, actividad en la que destaca el profesorado de las Escuelas de Ingeniería.

Puntos Fuertes:

Ambos centros

- 2020/2021: PF-GIEI.IV.1. Evaluación de la actividad investigadora en el ámbito interno de la Universidad de Cádiz, complementaria a la evaluación nacional de sexenios de investigación.

Escuela Superior de Ingeniería

- 2020/2021: PF-ESI.IV.1. Fuerte aumento de la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
- 2020/2021: PF-ESI.IV.2. Incremento considerable del porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).
- 2020/2021: PF-ESI.IV.3. Aumento del promedio de quinquenios y sexenios del profesorado que imparte clase en el título.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- 2020/21: PF-ETSIA.IV.1. Incremento de participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente (del 19% al 46%).
- 2020/21: PF-ETSIA.IV.2. Incremento de participación en programas de evaluación de la calidad docente (del 16% al 41%).

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA.IV.1.: Tasa de Profesores Sustitutos Interinos	AM-ETSIA.IV.1: Trasladar al Vicerrectorado competente la necesidad de estabilización del profesorado.

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
	No procede	No procede

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	82,93%	72,09%	60,47%	37,78%	46,67%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	102,5%	107,5%	107,5%	100%	100%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	162,5%	120%	142,5%	64,44%	77,78%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	23,04%	23,1%	24,64%	9,86%	22,86%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	2,39	2,36	2,37	-	2,56
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	2,38	2,3	2,53	-	2,48
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,68	3,58	3,67	-	3,59
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4,12	4,05	4,33	-	4,06

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	-	93,94%	80%	100%	69,23%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	-	66%	30%	42%	43,33%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	-	68%	26%	48%	33,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	-	48,6%	29,51%	32,81%	17,74%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	2,22	2,25	1,86	-	2,71
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	3	2	1,5	-	2,33
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,06	2,39	2,15	-	2,77
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4,03	3,87	3,89	-	4,11

INDICADOR (CENTRO ESI)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	70,35%	69,08%	67,71%	65,3%	66,26%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	102,95%	107,58%	107,58%	106,88%	102,5%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	147,16%	140,63%	145,26%	141,88%	147,92%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	23,62%	23,1%	22,81%	16,63%	26,62%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	2,37	2,41	2,49	-	2,74
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	2,3	2,31	2,4	-	2,41
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,61	3,51	3,5	-	3,59

ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4,07	4,15	4,07	-	4,13
---	------	------	------	---	------

INDICADOR (CENTRO ETSIA)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	75%	85,43%	81,44%	91,75%	79,8%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	54,05%	60,4%	38,8%	38,8%	58,24%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	47,57%	63,2%	43,6%	48%	58,24%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	25,3%	31,6%	27,47%	26,36%	24,93%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	2.31	2.3	2.44	-	3.11
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	2.36	2.39	2.54	-	2.86
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	2.99	2.95	3.06	-	3.39
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3.89	4.04	4.08	-	3.85

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. No obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), siendo ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

A través del procedimiento de planificación docente, tal como se ha comentado anteriormente, concretamente a través de la aplicación GOA (<https://goa.uca.es/>), cuyo procedimiento se encuentra detallado en <https://bit.ly/3FRyexD>, se establece el número de grupos de actividad de cada asignatura, determinado por el número de grupos existentes a la finalización del curso anterior, en este caso el 19/20. Como criterio general, la definición del número de grupos se realizará dividiendo la media de alumnado por curso, o el alumnado estimado en el caso de optativas o de obligatorias si fuera necesario, entre el número que contempla la instrucción de planificación docente. Esto permite definir el tipo de actividad (Teórico, Práctico o Informático). Durante el proceso de planificación, los centros adaptan los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el centro debe comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el VOAP podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la instrucción.

El desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los guías docentes de las asignaturas (también llamadas Ficha 1B: <https://asignaturas.uca.es/asig/>). En las guías docentes se describen los detalles de cada asignatura. Las actividades a realizar, clases teóricas, prácticas de laboratorio o sesiones de problemas, encajan con el tipo de grupos definidos en la ficha de planificación docente. Al cierre del período de matrícula los Centros y los departamentos revisan el número de grupos para ajustarlo a lo previsto en dicha ficha. Los Centros proponen la reducción o aumento del número de grupos necesario, siguiendo el procedimiento que se indique desde el Vicerrectorado competente. En el caso de una modificación del tipo de grupo y su ampliación/reducción tras finalizar el periodo de matriculación, existe un procedimiento específico dentro del procedimiento de planificación docente y su validación por parte del Vicerrectorado competente.

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.

- Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
- Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
- Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
- Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BigBlueButton en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse (<https://bit.ly/3tP5KIF>).
- Aumento de la capacidad de almacenamiento de ficheros en las plataformas Moodle: de 1.7 TB a 5 TB.
- Incremento de la capacidad de conexiones al portal de Campus Virtual y a las plataformas Moodle.
- Equipamiento de las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.

Escuela Superior de Ingeniería (ESI)

El proceso de planificación docente suele comenzar en el mes de marzo del curso anterior (proceso iniciado desde el Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas PDI de la Universidad de Cádiz) con la validación por parte de los departamentos (y posteriormente por el Centro), del número de grupos de actividad de cada asignatura. Este proceso se realiza través de la aplicación del Gabinete de Ordenación Académica (GOA) (<https://goa.uca.es/>).

Durante el proceso de planificación, los centros adaptan los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas, laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el centro debe comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el VOAP podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la instrucción.

El desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en las guías docentes de las asignaturas (también llamadas Ficha 1B: <https://goo.gl/nvrnPW>). En las guías docentes se describen los detalles de cada asignatura. Las actividades a realizar, clases teóricas, prácticas de laboratorio o sesiones de problemas, encajan con el tipo de grupos definidos en la ficha de planificación docente. Al cierre del período de matrícula los centros y los departamentos revisan el número de grupos para ajustarlo a lo previsto en dicha ficha. Los centros proponen la reducción o aumento del número de grupos necesario, siguiendo el procedimiento que se indique desde el VOAP.

En concreto, para el curso 20/21, debido a la situación provocada por el COVID-19, fue necesario realizar una serie de modificaciones sobre las guías docentes de las asignaturas. La docencia impartida en el curso 20/21 siguió un escenario multimodal, combinando actividades presenciales con docencia a distancia mediante el empleo de sesiones síncronas y asíncronas. Para un correcto desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje en esta modalidad multimodal, el profesorado tuvo que realizar un Plan de Contingencia anexo a la Ficha 1B. En dicho plan se establecieron los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato multimodal de la docencia, así como los criterios de adaptación a un posible escenario de docencia no presencial, en función de la evolución de la pandemia. De esta forma, fue posible hacer una gestión adecuada y anticipada de los recursos necesarios para el curso 20/21.

Desde el Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones del Vicerrectorado de Cultura igualmente se articularon medidas para favorecer la continuidad de todos los servicios, especialmente el de biblioteca con suscripción de colecciones editoriales para ampliar el catálogo online y la adquisición preferente de libros electrónicos.

A su vez se implantaron todas las medidas de prevención frente al COVID-19 en el edificio, esto es: señalización, dispensadores de gel hidroalcohólico, etc.

Un aspecto a mejorar en cuanto a las infraestructuras de la Escuela sería el aumento de espacios para la docencia presencial, en condiciones normales de prespecialidad el espacio disponible de aulas, dado el número de alumnos matriculados en la Escuela, comienza a ser limitado. En el siguiente enlace se pueden consultar todas las infraestructuras disponibles en el edificio de la ESI: <http://esingenieria.uca.es/infraestructuras/>

Aunque la Escuela cuenta con unas infraestructuras altamente valoradas y gozan de buena salud, dentro del proceso de mejora continua, se han solicitado equipos de última generación que vengán a permitir mantener al título a la vanguardia tecnológica. Cada curso académico, se tratan de actualizar tanto las infraestructuras físicas como las virtuales, entendidas estas como el software necesario para el correcto desarrollo de las actividades docentes. A través de la convocatoria PROGRAMA, comentada anteriormente, la Universidad de Cádiz ofrece anualmente la posibilidad de adquirir o renovar programas informáticos.

Análisis de los indicadores relacionados con las tasas de ingreso

Analizando los indicadores que aparecen en la tabla, se observa que, tras el desplome de dichos indicadores en el curso pasado, en el presente curso se ha producido un crecimiento de todas las tasas, salvo la de ocupación, que se mantiene en el 100% como el curso pasado. En concreto, la tasa de preferencia (ISGC-P06-03) ha crecido del 64% al 78%, situándose por encima del 75%, que es el valor esperado en la memoria. La tasa de renovación (ISGC-P06-04) ha sufrido un notable incremento desde el 10% al 23%, quedándose un poco por debajo del valor esperado en la memoria (25%). Respecto a la tasa de adecuación (ISGC-P06-01), aunque también ha crecido del 38% al 47%, todavía queda muy por debajo del 73% esperado en la memoria. Esto implica que menos de la mitad de los alumnos que seleccionaron el título como su primera opción acabaron matriculados en él. Posiblemente se deba a que las labores de orientación que se están realizando no están siendo efectivas. No obstante, que la tasa de ocupación del título (ISGC-P06-02) se mantenga en el 100% es un buen indicador, pues ello implica que se han cubierto todas las plazas ofertadas.

Análisis de los indicadores relacionados con el grado de satisfacción con las actividades y recursos

En primer lugar, es necesario destacar que no existen datos para el curso 19/20, por lo que se han comparado los indicadores del curso 20/21 con la tendencia en años precedentes.

En lo que respecta al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-07), se puede observar un incremento destacable, pasando de los 2,37 puntos del curso 18/19 a los 2,56 del curso actual. De hecho, es el valor más alto de este indicador desde la implantación del título. Esto puede deberse al programa de orientación y apoyo al estudiante (PROA: <https://bit.ly/3tQpy8e>) que se lleva a cabo en la Escuela Superior de Ingeniería. Mediante este programa, los estudiantes de nuevo ingreso se ven apoyados por estudiantes de cursos superiores que actúan como mentores, no solo durante las jornadas en las que se celebra la bienvenida, sino durante el resto de la titulación. Este programa de apoyo tiene su continuidad en el Plan de Acción Tutorial en el que se asignan docentes a estos estudiantes que han actuado como mentores en el PROA para realizar un seguimiento y una labor de orientación académica y profesional del alumno.

En relación a los otros tres indicadores de la tabla, podemos observar que no existen variaciones significativas en sus valores respecto a cursos precedentes, pues, aunque han descendido un poco respecto a los del curso 18/19, son superiores a los del curso 17/18.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA)

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se recogen en el siguiente enlace <https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/>.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del sistema informático de reserva de recursos (SIRE - <https://sire.uca.es/sire/index.do>). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Durante el curso 2020-21 se han inaugurado de forma oficial la remodelación del Salón de Actos de la ETSIA y la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, situada junto a la ETSIA. El Salón de Actos constituye una acción prioritaria en la estrategia de fortalecimiento de las infraestructuras de la UCA (<https://bit.ly/3HicsnQ>), ya que se trata del espacio con mayor aforo de la misma en los cuatro campus y del epicentro de los actos solemnes, congresos académicos y programación cultural y social de la UCA en el Campus Bahía de Algeciras. Se trata de una infraestructura abierta al uso de la ciudadanía y de las instituciones, empresas y tejido asociativo de la comarca. Por su parte, la nueva biblioteca del Campus Bahía de Algeciras (<https://bit.ly/3Jp5tvq>) está ubicada junto a la ETSIA, consta de un edificio de 3 plantas más sótano y 2.600m² de superficie total, en donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, una sala de aprendizaje y un total de 32 plazas de aparcamiento en el sótano, dos de ellas para personas con discapacidad.

En relación a las prácticas de laboratorio realizadas por el alumnado, la ETSIA cuenta con un gran número de laboratorios y talleres equipados con todo lo necesario para la realización de las mismas (<https://bit.ly/32LMzO7>).

La orientación y apoyo del estudiante durante sus estudios, en la toma de decisiones, en la gestión de su tiempo, así como en las estrategias de aprendizaje resulta de gran importancia dentro del EEES. Esta orientación debe facilitar al estudiante su integración en el nuevo entorno educativo y propiciar que vaya adquiriendo motivación, confianza, autonomía y responsabilidad en su formación. En la ETSIA se aplica el Programa de Orientación y Apoyo (PROA) a través del cual se programa las líneas prioritarias de actuación atendiendo a las necesidades detectadas y se realizan una serie de actividades de tutorización para guiar al alumno a tomar las riendas de su aprendizaje y a definir su propio currículo. La ETSIA realiza diferentes actividades para todos los grados que actualmente se imparten en la misma, desarrollando este proceso de acogida y apoyo en cuatro etapas principales:

1. Una primera etapa que comienza cuando el alumno todavía no ha entrado en la Universidad a través del Programa de Orientación Pre-universitaria (PROPU), a través de las Jornadas de Puertas abiertas o las visitas de los centros de secundaria al Centro.
2. Una segunda etapa materializada en las Jornadas de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, los Cursos de Nivelación, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Proyecto Compañero (PC).
3. Una tercera etapa para alumnos de 2º con la Jornada de orientación de paso de curso I: paso a tercero.
4. Una cuarta etapa para alumno de 3º y 4º en la Jornada de orientación de paso de curso II: movilidad, prácticas de empresa y paso a máster, celebradas en el mismo día que las otras jornadas.

En relación a esta cuarta etapa, la ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, concretándose en Cátedras como la Cátedra Fundación CEPSA (<https://catedrafundacioncepsa.uca.es>) y la Cátedra Acerinox (<https://catedraacerinox.uca.es>).

Toda la información relativa al PROA se encuentra en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3sWHloH>.

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
- P11 Procedimiento para la Gestión de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones.
- P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- Informes de seguimiento de la DEVA.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilidad ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Análisis de los indicadores relacionados con las tasas de ingreso

De los indicadores ISGC-P06-01 al 04 se desprenden los siguientes comentarios:

- La tasa de adecuación ha bajado en el curso 2020/21 aunque con un 69% aún está por encima de la media de la UCA, lo que indica que la mayoría de nuestros alumnos consigue acceder a la titulación siendo ésta su primera opción en el proceso de preinscripción.
- La tasa de ocupación sigue una tendencia creciente desde el curso 2018/19, aunque los datos se alejan de los valores de referencia y de lo esperado en un título tan demandado por el mercado laboral.
- La tasa de preferencia se ha reducido respecto al curso anterior, aunque dentro de las fluctuaciones observadas en los últimos años.
- La tasa de renovación se ha reducido en el curso 20/21 lo que nos indica la realidad de un grado en la rama industrial en donde los alumnos debido a la exigencia de los estudios tardan en abandonar el grado (coincidiendo con otros grados especialistas de la rama industrial).

Análisis de los indicadores relacionados con el grado de satisfacción con las actividades y recursos

En las encuestas realizadas por la Unidad de Calidad, cuyos resultados se encuentran reflejados en el informe ISGC P06-09, el alumnado relacionado con el título ha valorado de forma global a los recursos materiales e infraestructura con un 2,77 en una escala entre 1 y 5 en el curso 2020 – 2021, y el profesorado con un 4,11. Los apartados con peor valoración están asociados a las actividades de orientación académica y profesional (2,71 y 2,33 respectivamente); que se anotan como puntos débiles vinculados a acciones de mejora de difusión de estas actividades, ya que en general hay escasa participación del alumnado.

Analizando el desglose pormenorizado de ítems, se observa que aquellos que más se alejan del valor global de la UCA son, con una satisfacción inferior: la movilidad realizada (aunque basado en sólo dos respuestas), el sistema para la gestión de reclamaciones (BAU), y el proceso para realización de TFMs; destacar con un valor algo superior la satisfacción con los recursos de consulta ofrecidos por la Biblioteca y los servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad). Hay que tener en cuenta que la mayoría de valoraciones se basa en menos de 8 respuestas, y que, en general, la puntuación en ítems que no son particulares del título (biblioteca, BAU, cafetería) suele ser entre 5 y 8 décimas menor que la media del centro, de lo que puede inferirse cierto sesgo a la baja en los resultados de esta escasa muestra.

Puntos Fuertes:

Escuela Superior de Ingeniería

- 2020/2021: PF-ESI.V.1. Alta tasa de ocupación del título; se cubren todas las plazas ofertadas.
- 2020/2021: PF-ESI.V.2. Crecimiento de las tasas de adecuación, preferencia y renovación respecto al curso anterior.
- 2020/2021: PF-ESI.V.3. Compra de equipamiento para docentes y alumnado.
- 2020/2021: PF-ESI.V.4. Incremento del grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-07)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- 2020/2021: PF-ETSIA.V.1. Alta tasa de adecuación del título, por encima de la media de la UCA.
- 2020/2021: PF-ETSIA.V.2. Crecimiento del grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA.V.1.: Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica.	AM-ETSIA.V.1.: Mejorar la difusión de programas y actividades de orientación académica.
PD-ETSIA.V.2.: Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	AM-ETSIA.V.2.: Mejorar la difusión de programas y actividades de orientación profesional.

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación 30/06/2020	Recomendación nº 4: Se recomienda analizar en detalle la declarada no disponibilidad de personal técnico de laboratorio en la ESI y establecer acciones correctoras, en su caso.	Acción de mejora: Solicitud a gerencia de la activación de las plazas en la RPT para dotar de técnicos de laboratorio a la Escuela Superior de Ingeniería. Evidencia contrastable:

		- Acta de la Junta de Escuela (2/10/19) - Acta del Consejo de Gobierno (12/11/19)
Informe de Renovación 30/06/2020	<u>Recomendación nº 5:</u> Se recomienda analizar los motivos del bajo grado de satisfacción de los alumnos con los servicios de orientación académica y profesional.	<u>Acción de mejora:</u> - PM-ETSIA.8.1. Mejorar la difusión de programas y actividades de orientación académica y profesional. - PM-ETSIA.8.2. Analizar si el número de respuestas obtenido en las encuestas es adecuado y si los encuestados han participado en estas actividades para tener certeza de su validez. <u>Evidencia contrastable:</u> https://bit.ly/3cwOBBK
		<u>Acción de mejora:</u> - PM-ESI.8.1. Reuniones con el alumnado para analizar este bajo grado de satisfacción. <u>Evidencia contrastable:</u> Acta CGC

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	13,37%	8,61%	12,98%	16,98%	21,9%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	21,31%	15,75%	11,45%	9,22%	15,27%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	14,29%	-	8,33%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3	2,63	2,91	2,82	3,39
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,86	4,06	3,5	3,4	3,71
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	-	3,66	3,73	4,07	3,86
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta).	-	-	100	80	100
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta).	-	-	100	87,5	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta).	-	-	0	12,5	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta).	-	-	0	37,5	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta).	-	-	3,75	3,2	3
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta).	-	-	-	-	3
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	0,31%	0,9%	-	0,3%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	3,46%	0,6%	1,73%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	0,3%	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	0,3%	0,29%	0,6%

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	27,03%	6,06%	15,25%	14,06%	12,9%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	10,61%	10,17%	16,95%	12,12%	21,43%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	-	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	2,56	2,25	2,14	2,38	2,75
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,8	4,25	3,8	4,14	4,08
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	-	3,49	3,73	4	3,92
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta).	-	-	-	100	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta).	-	-	-	0	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta).	-	-	-	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta).	-	-	-	0	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta).	-	-	-	2	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta).	-	-	-	-	-
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	1,09%	1,68%	6,19%	3,94%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	1,09%	0%	0,88%	2,36%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO ESI)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	9,46%	5,71%	6,5%	14,52%	25,49%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	83,87%	51%	52,26%	16,9%	25,13%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	18,87%	17,07%	38,67%	17,92%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,15	3,12	3,1	3,12	3,28
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4,04	3,79	3,65	3,65	3,92
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	3,61	3,66	3,73	4,07	3,86
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta).	-	70	90,48	80	89,47
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta).	-	100	100	87,5	94,12
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta).	-	0	0	8,93	2,94
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta).	-	57,14	42,11	50	47,06
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta).	-	3,05	2,88	3,1	2,82
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta).	-	-	-	-	2,87
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	2,73%	1,25%	1,26%	0,95%	0,32%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	2,56%	1,01%	1,53%	5,4%	1,29%

ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0,21%	0,27%	0,15%	0,15%	0,04%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,46%	0,23%	0,19%	0,19%	0,75%

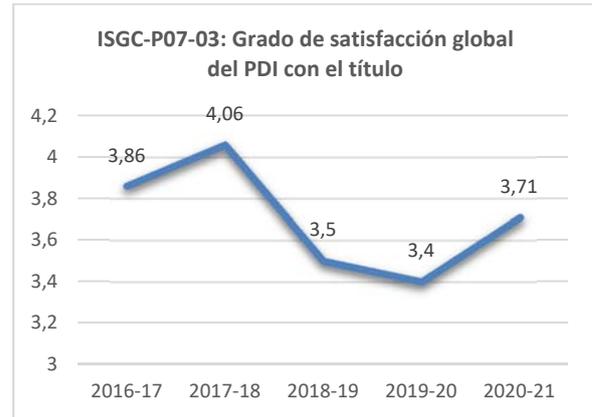
INDICADOR (CENTRO ETSIA)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	10,81%	3,52%	5,98%	14,89%	25,8%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	66,04%	51,02%	48,98%	16,67%	28,72%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	57,14%	40,54%	6,78%	31,03%	18,87%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	2,58	2,59	2,83	3,14	3,39
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,71	3,8	4,2	3,76	4,03
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	3,54	3,49	3,74	4	3,92
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta).	37,5	80	100	88,89	60
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta).	66,67	91,67	75	56,25	83,33
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta).	0	8,33	0	6,25	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta).	33,33	33,33	0	31,25	100
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta).	3,35	2,73	3,5	3,28	3
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta).	-	-	-	-	2,8
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	3,85%	2,88%	4,21%	1,92%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0,84%	5,23%	0,8%	1,75%	0,44%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0,33%	0,54%	-	0,52%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,17%	0,18%	-	0,17%	-

Escuela Superior de Ingeniería (ESI)

Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

En lo que respecta al grado de satisfacción global del alumnado con el título, es necesario destacar que en el curso 20/21 se han obtenido los mayores valores desde la implantación del título tanto en lo que respecta a la tasa de participación en las encuestas como en el propio grado de satisfacción. Por un lado, la tasa de participación (*ISGC-P07-01_01*) se ha situado en torno al 22%, que es casi un 5% superior a la del curso anterior. Esto se puede deber a la adaptación del reglamento por el que se regula la realización de encuestas a los grupos de interés de la Universidad de Cádiz a las nuevas condiciones derivadas del COVID-19 (<https://bit.ly/3tR3ryl>). Dicha adaptación se realizó bajo el marco de la Adenda a los Procedimientos de los Sistemas de Garantía de Calidad de la UCA por COVID-19, aprobado por Consejo de Gobierno el 28 de julio, BOUCA nº 311 de 29 de julio de 2020 (<https://bit.ly/3lkwmic>), y en ella se estableció que la recogida de información de las encuestas se realizaría por medios telemáticos a través del Campus Virtual, estando disponibles para el alumnado durante 24 horas. Esto fomentó y facilitó la participación en las encuestas.

Por otro lado, podemos observar como el grado de satisfacción global del alumnado con el título (*ISGC-P07-02*) se sitúa en 3,39 puntos, muy por encima de los 2,82 del curso pasado, y superando a la calificación media del centro (3,28). En la siguiente gráfica se muestra la evolución del grado de satisfacción del alumnado, así como la correspondiente al PDI:



Observamos como el grado de satisfacción del PDI con el título también ha sufrido un importante incremento respecto a los dos cursos precedentes, aunque queda por debajo de la obtenida en el curso 17/18.

Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida

Como podemos observar, tanto el índice de inserción profesional en cualquier sector (*ISGC-P07-05*) como la tasa efectiva de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados (*ISGC-P07-06*) son del 100%. Sin embargo, estos resultados no se pueden considerar estadísticamente significativos, pues únicamente corresponden a las encuestas realizadas por dos alumnos egresados (8% del total).

Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

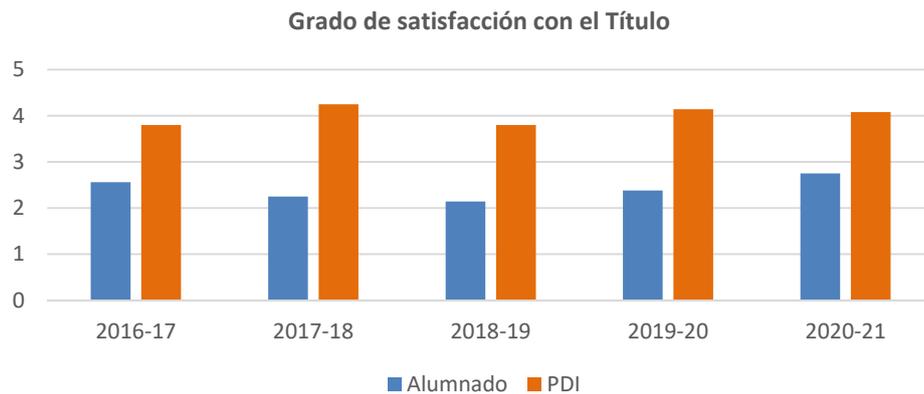
En lo referente al número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (*ISGC-P07-11*), se observa un notable decremento respecto al mismo indicador en el curso 18/19 (no se dispone de esta información en el curso 19/20), pasando del 0,9% al 0,3%.

Esto se suma además al incremento del número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (*ISGC-P07-14*), que se ha duplicado, pasando del 0,3% al 0,6%.

Del resto de indicadores no se dispone de datos para el curso 2020/21.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA)

El grado de satisfacción del profesorado con el título es aproximadamente constante y superior al del centro y UCA, que además viene acompañado de un incremento notable de la participación en las encuestas (*ISGC-P07-01_02*). El grado de satisfacción del alumnado ha crecido en los dos últimos cursos llegando a ser el más alto de la serie, aunque aún se sitúa por debajo de los del centro y UCA. Indagando en los indicadores expuestos en apartados anteriores relacionados con el grado de satisfacción del alumnado puede establecerse que los elementos más valorados por este estamento son la docencia (*ISGC-P05-04*: 4,1 sobre 5) y la información publicada del título (*ISGC-P01-01*: 3 sobre 5), mientras que los menos valorados son la movilidad (*ISGC-P04-15*: 1,5 sobre 5) y el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (*ISGC-P04-11*: 2 sobre 5). Sobre éstos últimos, ambos han sido identificados como puntos débiles con proposición de acciones de mejora para el próximo curso.



El resto de indicadores no está disponible de forma que no se pueden extraer conclusiones respecto a la inserción laboral, satisfacción con la formación recibida, gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones durante el curso 2020/21.

Puntos Fuertes:

Escuela Superior de Ingeniería

- 2020/2021: PF-ESI.VI.1. Alto incremento en la participación de las encuestas para el análisis de la satisfacción, tanto por parte del alumnado como del PDI (ISGC-P07-01_01 y ISGC-P07-01_02).
- 2020/2021: PF-ESI.VI.2. Alto incremento en el grado de satisfacción global con el título, tanto por parte del alumnado como del PDI (ISGC-P07-02 y ISGC-P07-03).
- 2020/2021: PF-ESI.VI.3. Fuerte reducción del número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P07-11), y notable incremento del número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P07-14).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- 2020/2021: PF-ETSIA.VI.1. Alto incremento en la participación de las encuestas para el análisis de la satisfacción por parte del PDI (ISGC-P07-01_02).
- 2020/2021: PF-ETSIA.VI.2. Incremento del grado de satisfacción global con el título del alumnado con el mayor valor de la serie (ISGC-P07-02).
- 2020/2021: PF-ETSIA.VI.3. Alto grado de satisfacción global con el título del profesorado (ISGC-P07-02).

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación 30/06/2020	<u>Recomendación nº 6:</u> Se recomienda analizar el cierto descontento manifestado por los estudiantes con la titulación y establecer acciones de mejora que intenten corregir esta situación.	<p><u>Acción de mejora:</u> Desarrollo de un informe de situación y posibles mejoras en la titulación.</p> <p><u>Evidencia contrastable:</u> - https://bit.ly/3fESfvz - https://bit.ly/3cwOBBK - https://bit.ly/2TORq6l</p>

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p><u>Recomendación Informe de Renovación de Acreditación nº 1:</u></p> <p>Se recomienda completar la información pública de la oferta de prácticas externas extracurriculares del centro con una selección de las que son adecuadas a la titulación y con mayor información de su repercusión en el currículum.</p>	<p>Se mejorará la información pública disponible y se mejorarán las webs de los centros. En la web de la titulación se va a incluir un listado que incluya las ofertas y las empresas relacionadas con la titulación</p>	<p>Coordinador del título</p>	<p>2021-06-30</p>	<p>2022-12-31</p>	<p>No procede</p>
<p><u>Recomendación Informe de Renovación de Acreditación nº 2:</u></p> <p>Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.</p>	<p>Realización de encuestas de satisfacción a alumnos a través del campus virtual, y mayor difusión de las encuestas entre el PDI.</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación</p>	<p>2020-06-30</p>	<p>2021-12-31</p>	<p>ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado.</p> <p>ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI.</p>
<p><u>Recomendación Informe de Renovación de Acreditación nº 3:</u></p> <p>Se recomienda incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés que falta: empleadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos. - Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación 	<p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación</p>	<p>2021-09-01</p>	<p>2022-09-30</p>	<p>No procede</p>

	se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.				
<p><u>Recomendación Informe de Renovación de Acreditación nº 4:</u></p> <p>Se recomienda analizar en detalle la declarada no disponibilidad de personal técnico de laboratorio en la ESI y establecer acciones correctoras, en su caso.</p>	Solicitud a gerencia de la activación de las plazas en la RPT para dotar de técnicos de laboratorio a la Escuela Superior de Ingeniería.	Director del Centro	2021-06-30	2023-12-31	<p>ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título</p> <p>ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título</p>
<p><u>Recomendación Informe de Renovación de Acreditación nº 5:</u></p> <p>Se recomienda analizar los motivos del bajo grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional.</p>	<p>- PM-ETSIA.5.1. Mejorar la difusión de programas y actividades de orientación académica y profesional.</p> <p>- PM-ETSIA.5.2. Analizar si el número de respuestas obtenido en las encuestas es adecuado y si los encuestados han participado en estas actividades para tener certeza de su validez.</p>	Coordinador del Título	2021-06-30	2022-12-31	No procede
	- PM-ESI.5.1. Reuniones con el alumnado para analizar este bajo grado de satisfacción.	Coordinador del Título	2021-06-30	2022-12-31	No procede
<p><u>Recomendación Informe de Renovación de Acreditación nº 6:</u></p> <p>Se recomienda analizar el cierto descontento manifestado por los estudiantes con la</p>	Desarrollo de un informe de situación y posibles mejoras en la titulación.	Coordinador del Título	2021-06-30	2022-12-31	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título

titulación y establecer acciones de mejora que intenten corregir esta situación.					ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título
<u>PD-ESI.I.1:</u> Algunos indicadores solo aparecen en la web como enlaces al "Sistema de Información" de la Universidad de Cádiz, cuyo acceso no es público.	<u>AM-ESI.I.1:</u> Publicar en la web directamente la información sobre dichos indicadores, haciéndola más accesible.	Coordinación del título	2021-09-01	2022-07-31	No procede
<u>PD-ESI.I.2:</u> Existe información pública sobre indicadores que está desactualizada.	<u>AM-ESI.I.2:</u> Actualizar en la web toda la información disponible sobre indicadores.	Coordinación del título	2021-09-01	2022-07-31	No procede
<u>PD-ETSIA.I.1:</u> Duplicidad de páginas webs asociadas al cambio de denominación del Centro.	<u>AM-ETSIA.I.1:</u> Eliminación de las duplicidades cuando se considere que las antiguas han quedado sin uso.	Coordinación del título	2021-09-01	2022-07-31	No procede
<u>PD-ESI.II.1:</u> El diseño de la Web de la ESI es mejorable en relación al SGC y no dispone de un apartado de Calidad en el que figuran los procedimientos y actas del SGC, las estructuras y responsables de los mismos.	<u>AM-ESI.II.1:</u> Facilitar el diseño de la Web de la ESI con un acceso directo a un apartado de Calidad. Incorporar los elementos necesarios y exigidos en el SGC.	Coordinación del título	2021-09-01	2022-07-31	No procede
<u>PD-ESI.III.1:</u> Baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	<u>AM-ESI.III.1:</u> Realizar unas jornadas informativas para el alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc.).	Coordinación del título	2021-09-01	2022-07-31	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM
<u>PD-ETSIA.III.1:</u>	<u>AM-ETSIA.III.1:</u> Recabar información de profesorado y alumnado para	Coordinación del título	2021-09-01	2022-07-31	No procede

Bajada de tasas de rendimiento, éxito y evaluación.	dilucidar si se ha debido a un hecho puntual por el COVID-19 o se trata de algo estructural.				
<u>PD-ETSIA.III.2:</u> Bajo Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	<u>AM-ETSIA.III.2:</u> Solicitar información a la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro para un diagnóstico más preciso.	Coordinación del título	2021-09-01	2022-07-31	No procede
<u>PD-ETSIA.III.3:</u> Proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	<u>AM-ETSIA.III.3:</u> Difusión entre los estudiantes de información sobre el proceso de elección y realización de TFGs.	Coordinación del título	2021-09-01	2022-07-31	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM
<u>PD-ETSIA.IV.1:</u> Tasa de Profesores Sustitutos Interinos.	<u>AM-ETSIA.IV.1:</u> Trasladar al Vicerrectorado competente la necesidad de estabilización del profesorado.	Coordinación del título	2021-09-01	2022-07-31	No procede
<u>PD-ETSIA.V.1:</u> Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica.	<u>AM-ETSIA.V.1:</u> Mejorar la difusión de programas y actividades de orientación académica.	Coordinación del título	2021-09-01	2022-07-31	ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica
<u>PD-ETSIA.V.2:</u> Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	<u>AM-ETSIA.V.2:</u> Mejorar la difusión de programas y actividades de orientación profesional.	Coordinación del título	2021-09-01	2022-07-31	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional